



Área de Contratación

EL AYUNTAMIENTO PREVÉ IMPULSAR 291 CONTRATOS MAYORES EN 2022 CON UN VOLUMEN ECONÓMICO CERCANO A 260 MILLONES DE EUROS

El Plan de Contratación para 2022 se encuentra publicado en la web municipal y en el perfil del contratante del Ayuntamiento

Gracias a esta acción se facilita a las empresas conocer de manera anticipada las necesidades contractuales del Consistorio

28/01/2022.- La concejala de Comercio y Contratación, Elisa Pérez de Siles, ha informado esta mañana sobre el Plan de Contratación del Ayuntamiento para 2022, del que se ha dado cuenta en Junta de Gobierno Local. Conforme a este Plan, el Consistorio malagueño tiene previsto impulsar unos 291 contratos mayores, con un volumen económico de casi 260 millones de euros (257.721.633,35 euros).

Gracias a esta acción, el Ayuntamiento, un año más, no solo publica las licitaciones y las adjudicaciones, sino también un avance de los contratos que se estima que se pongan en marcha a lo largo de cada ejercicio.

Málaga es uno de los pocos municipios en España que difunden los contratos que tiene previsto impulsar, dando un cumplimiento íntegro al principio de Transparencia. Asimismo, se busca fomentar la eficiente contratación pública y aumentar la información de servicio público e interés general.

Este documento, elaborado por el Área de Contratación y Compras que recoge el programa de actividad de contratación pública que se pretende desarrollar en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales, se encuentra ya publicado en la web municipal y en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público para conocimiento general.

El fin de esta iniciativa es que sea de utilidad para la población y, en especial, para las empresas, pymes y autónomos que podrán conocer de forma anticipada la programación y necesidades contractuales del Consistorio, de modo que puedan preparar sus ofertas con mayor precisión, lo cual tiene un impacto directo sobre la economía de la ciudad.

Este Plan constituye una previsión, es decir, supone un avance de la contratación que se pretende abordar y es un instrumento dinámico. No solo da a conocer los contratos sujetos a regulación armonizada, sino todos aquellos que superan la cuantía del menor. Asimismo, no se contabiliza toda la contratación pública del Ayuntamiento, pero sí en su inmensa mayoría; es



decir, no se incluye la referente a organismos y empresas aunque la intención es incorporarla en próximos planes.

Cabe recordar, por otro lado, que el Consistorio en cuanto a los contratos mayores y menores va publicando los adjudicados cada trimestre en el Portal de Transparencia; así como las licitaciones en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

291 CONTRATOS MAYORES PREVISTOS

El Plan contempla 291 contratos mayores, por valor de 257,7 millones de euros (IVA excluido), que se corresponden con los previstos iniciar su tramitación por el Ayuntamiento, sin contabilizar los de organismos ni empresas. Hay que señalar que son contratos mayores tanto de duración anual como plurianual.

Recoge, así, un avance de los contratos previstos en las siguientes áreas: Alcaldía, Comercio y Vía Pública; Contratación y Compras; Comunicación; Coordinación de Distritos; Cultura; Deporte; Derechos Sociales, Igualdad y Accesibilidad; Economía y Hacienda; Educación, Juventud y Fomento del Empleo; Escuela de Seguridad Pública; Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos; Infraestructuras y proyectos; Innovación y Digitalización Urbana; Movilidad; Juntas Municipales de Distrito; Movilidad; Omau; Participación Ciudadana; Policía Local; Protección Civil; Recursos Humanos y Calidad; Rehabilitación de Parques Empresariales; Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas; Sostenibilidad Medioambiental; y Turismo y Promoción de la Ciudad.

En cuanto a los líneas de actuación, se distribuyen en: Acción Social, con más de 201 millones de euros; otros Servicios Públicos, con más de 22,7 millones de euros; más de 14 millones de euros para Cultura, Educación, Turismo, Deportes y Juventud; Medio Ambiente, con más de 9,5 millones de euros; y más de 9,5 millones de euros en Empleo, Economía e Innovación.

En cuanto a los contratos por importe sin incluir IVA, destacan, entre otros: el relativo al servicio de Ayuda a Domicilio que gestiona Derechos Sociales por 195 millones de euros para un total de 5 años; más de 2,6 millones de euros para las obras de reforma del Mercado de Bailén a cargo del área de Comercio; cerca de 3 millones de euros para el pabellón del Cónsul, por parte de Deporte; más de 1,2 millones de euros para el arrendamiento de vehículos para Bomberos, por parte del área de Seguridad; más de 2,1 millones de euros para potenciar la administración electrónica, por Innovación; más de 1,9 millones de euros para el corredor verde del Guadalhorce, por parte del Omau; cerca de 2 millones para mejoras en la eficiencia energética del alumbrado exterior, por parte de Servicios Operativos, entre otros.

Las áreas con mayor número de contratos recogidos en este Plan son: Deportes (37); Derechos Sociales, Igualdad y Accesibilidad (31); Extinción de Incendios y Salvamento (29); Servicios Operativos, playas y Fiestas (25);





Distritos (24); Sostenibilidad Medioambiental (21); Policía Local (15); Omapu (13); Comercio (12); y Movilidad, entre otros.

MAYOR AGILIDAD Y GARANTÍA DE PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA

El Ayuntamiento continúa implementando medidas para mejorar la agilidad en la tramitación de los expedientes de contratación y la garantía de los principios de publicidad y concurrencia en los mismos.

Concretamente, se han materializado acciones tales como delegación de competencias en materia de contratación a las Áreas y Distritos para la utilización de procedimientos supersimplificados a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, medida acompañada de la correspondiente acción formativa, de manera que se posibilita a las Áreas del Ayuntamiento responder de forma ágil a las necesidades detectadas a través de un procedimiento que garantiza la publicidad y la concurrencia de los operadores económicos a través de la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, evitando con ello el recurso al contrato menor.

También se han implementado acciones formativas en materia tecnológica, homogeneización de los aspectos jurídicos objeto de informe, incremento de la frecuencia de las reuniones de la Mesa de Contratación Permanente, así como del personal de apoyo a las funciones de dicho órgano, conllevando con ello la reducción de plazos en la fase de licitación de los expedientes de contratación, etc. En total, en 2021, se han celebrado 66 mesas, lo que supone un incremento del 29% respecto de las sesiones celebradas por dicho órgano de asistencia en el ejercicio 2020.

En conclusión, con las medidas referidas se ha conseguido un incremento de expedientes adjudicados que ascienden a un total de 191, lo que supone un incremento del 63% respecto a los datos del año anterior 2020.

Asimismo, como medida prevista para continuar dando agilidad a la contratación en 2022, será la aprobación de modelos de pliegos para la contratación de obras, servicios, suministros y concesión de servicios, que actualmente está confeccionando el Área, incluyendo las particularidades exigidas para la tramitación de los contratos subvencionados con fondos de recuperación, transformación y resiliencia.